

UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA



INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2019.

*POR LA EXCELENCIA ACADEMICA, LA INVESTIGACION Y LA PROYECCION SOCIAL...
UNN ¡MI UNIVERSIDAD!*

Estelí, 26 de Abril de 2019.



CONTENIDO

AUTORIDADES SUPERIORES..... 4

I. Introducción 6

II. Metodología..... 7

III. Relación de cumplimiento de objetivos y actividades organizados por función, factor e indicador programados. 9

IV. Inconvenientes durante la implementación..... 45

V. Conclusiones..... 47

VI. Referencias bibliográficas. 53

VII. Anexos del Informe. 54

8.1 Matriz de evidencias..... 54



**UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA
(UNN)**

Sede Central Estelí:

Recinto No.1: Barrio Juno Rodríguez, donde fueron las oficinas centrales de ENABAS ½ cuadra al oeste, Km 148, carretera Panamericana.

Teléfonos: 2713-3750, 2714-1208, 27136439

Sede Matagalpa:

Recinto Central: Julián Luis Barni Spotti: Del parque Darío, 1 cuadra al norte, 1 cuadra al oeste.

Recinto No.2: Del parque Darío, 1 cuadra al sur, ½ cuadra al oeste.

Teléfonos: 2772-6863, 2772-7233.

Sede Jinotega:

De Gasolinera UNO 1 cuadra al oeste 35 varas al sur.

Teléfonos: 2782-3503.

Sede Ocotal, Nueva Segovia:

Barrio Monseñor Madrigal, De Ferretería Lenin 1/2 cuadra al oeste.

Teléfonos: 2732-3036.



AUTORIDADES SUPERIORES

Junta Directiva de la Universidad del Norte de Nicaragua

Presidente:	MSc. José Augusto Zeledón Ibarra
Vicepresidente:	Ing. Everth Boanerges Rivas Bejarano
Secretario:	MSc. Manuel Ángel Alemán González
Fiscal:	DHC. Noel Ramón Ponce Lanzas
Tesorero:	MSc. Sergio José Calero Jaime
Vocal:	MSc. Jetzemaní Lennika Nuñez Osegueda

Consejo Universitario

Rector:	DHC. Noel Ramón Ponce Lanzas
Vicerrector Académico:	PhD. Emanuel Augusto Zeledón Rodríguez
Secretario General:	MSc. José Augusto Zeledón Ibarra
Director de Registro Central:	MSc. Jetzemaní Lennika Nuñez Osegueda
Vicerrector de Estelí:	MSc. Wendell Josué Ponce Lazo
Vicerrector de Matagalpa:	MSc. Sergio José Calero Jaime
Vicerrector de Jinotega:	Ing. Everth Boanerges Rivas Bejarano
Vicerrector de Ocotal:	MSc. Manuel Ángel Alemán González



DIRECCION DE SEDES

Vicerrector de Estelí

MSc. Wendell Josué Ponce Lazo

Vicerrector de Matagalpa

MSc. Sergio José Calero Jaime

Vicerrector de Jinotega

Ing. Everth Boanerges Rivas Bejarano

Vicerrector de Ocotal

MSc. Manuel Ángel Alemán González

**COMISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA
INSTITUCIONAL**

MSc. Wendell Josué Ponce Lazo (Coordinador)

MSc. Juan Carlos González Siezar

Lic. Freddy Alexander Guerrero Avilés

Ing. Jimmy José Castillo Hernández



I. Introducción

La Universidad del Norte de Nicaragua (UNN) ha desarrollado procesos sistemáticos de autoevaluación institucional desde el año 2003 y en última instancia, por cumplimiento a la ley 704¹, finalizó satisfactoriamente en el 2014, buscando mejora continua de la calidad de la educación, a fin de satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria y de su compromiso social.

El proceso de Autoevaluación permitió identificar fortalezas y debilidades, lo que generó propuestas de acciones de mejora, respondiendo a la visión y misión institucional (Plan de Mejora Institucional 2015 – 2018).

El Plan de Mejora Institucional (PMI) organiza las acciones que permitan a la UNN superar las limitaciones o insuficiencias y consolidar las fortalezas; también da las pautas para su seguimiento, lo que conducirá a la mejora continua de la calidad educativa.

El presente documento contiene los resultados de la implementación del Plan de Mejora Institucional (PMI) durante el periodo 2015– 2018, realizado a través de la sistematización de la información de las acciones contenidas en el mismo.

Se revisaron 31 acciones del Plan de Mejora Institucional (PMI), participando los actores clave, obteniendo como resultado el informe final del plan de mejora y sus respectivas evidencias durante el periodo 2015 - 2018.

¹ Ley 704 Ley Creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación



II. Metodología

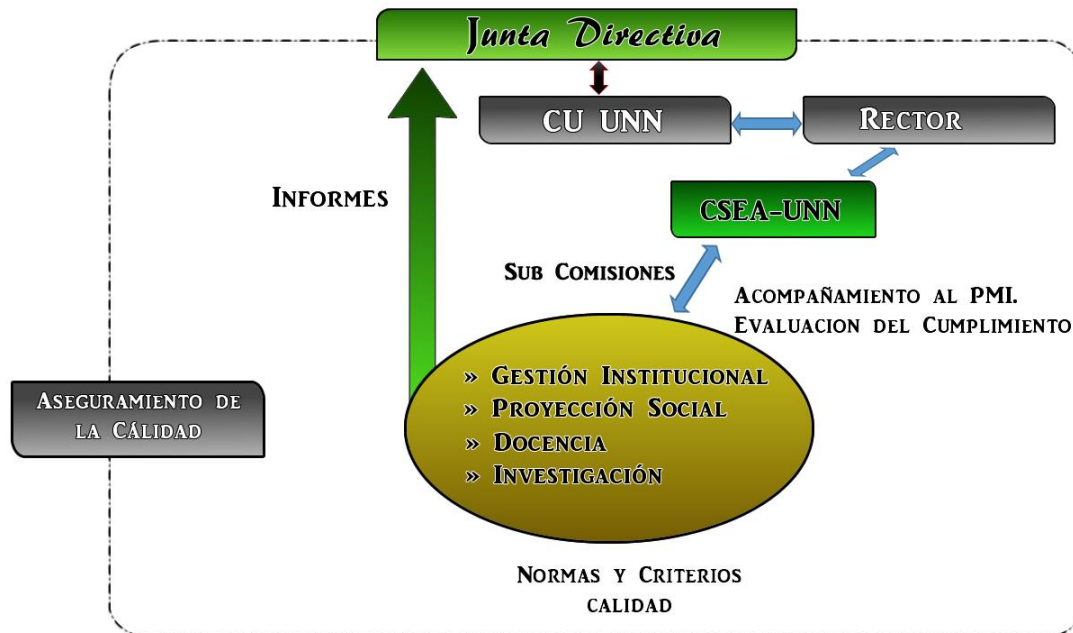
La metodología utilizada es la diseñada en el Plan de Mejora Institucional, dado su fácil utilización y comprensión al interior de la institución y además de su veracidad, contacto humano y rapidez.

Su objetivo es formular recomendaciones de ajuste o mejoramiento de los procesos a partir de evidencias y servir de apoyo a las autoridades en el proceso de toma de decisiones, a fin de obtener los Resultados esperados:

- ✓ Revisión de las acciones planificadas en el PMI correspondiente al periodo de noviembre 2015 a noviembre 2018.
- ✓ Análisis comparativo entre las acciones planificadas y las ejecutadas en el PMI.
- ✓ Se elaboraron instrumentos y tablas de análisis, que permitieron dar un mejor seguimiento y monitoreo a las tareas que debían de cumplir cada área.
- ✓ Sistematización de la información institucional.
- ✓ Consolidación de la información, reorientación de las tareas y articular el informe principal.
- ✓ Una vez revisadas las acciones se separaron por funciones y se procedió a incorporar la información en la Matriz de cumplimiento del PMI² (anexo 1) y en la matriz de evidencias (anexo 3).
- ✓ Análisis de los hallazgos y acciones del PMI, posteriormente se resguardaron las evidencias en las oficinas correspondientes.
- ✓ Finalmente, se redactó el informe final correspondiente al tercer año de ejecución del PMI 2015 - 2018.

² Guía para la elaboración de informe de avance Planes de Mejora. CNEA2017

MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.



El Sistema de Seguimiento y Evaluación está dirigido por el Consejo Universitario (CU), que cuenta para su desarrollo con una comisión de seguimiento y evaluación designada para tal fin y tiene como principales fuentes de información los responsables de las áreas de mejora con el desarrollo de las distintas acciones y tareas.

Los períodos definidos para la realización del seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan de mejora, se realizó cada trimestre debiéndose tomar las medidas necesarias para resolver cualquier situación de retraso detectada en cada periodo. El resultado del proceso se materializo en el presente informe de ejecución.

Los informes periódicos de avance del Plan de Mejora fueron presentados al Rector. Éste aprobó los informes de seguimiento y una versión resumida será divulgada a la comunidad universitaria, a través de mecanismos que la institución considere pertinente.



III. Relación de cumplimiento de objetivos y actividades organizados por función, factor e indicador programados.

3.1 Matriz de cumplimiento del plan de mejora del periodo correspondiente.

Función	GESTIÓN INSTITUCIONAL					
Factor	PROYECTO INSTITUCIONAL					
Indicador(A1) i-1-5	Objetivo	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Evaluación y rediseño del Proyecto Institucional Fundacional (PI-UNN).	Rediseñar el Proyecto Institucional con el propósito de definir las líneas directrices de la institución en base a las nuevas exigencias del siglo XXI.	Elaboración y aprobación de un documento que contenga el diseño metodológico para la evaluación y el rediseño del PIUNN.	100			
		Evaluación del PI-UNN	100			
		Definición de mecanismos de consulta y divulgación de la misión y visión institucional entre la comunidad universitaria.	100			
		Rediseño del PI-UNN	100			
		Fortalecimiento de mecanismos de información y divulgación de la misión y visión con la comunidad universitaria.	100			
		Definición de lineamientos para formular fines y objetivos de las unidades académicas. (UA)	100			

Acción No. 1 (Indicador 1-5): El documento Proyecto Institucional fue rediseñado y aprobado en el Acta No. 6 con fecha 12/09/2017 por la Junta Directiva; documento disponible en la Rectoría, Secretaria General de esta Junta y Vicerrectorías de cada sede. Se ha cumplido con el 100%.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función		GESTIÓN INSTITUCIONAL				
Factor		PLAN ESTRATÉGICO				
Indicador (A2) i-6-10, i47	Objetivo	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Evaluación y formulación de Plan Estratégico Institucional (PEI).	Formular Plan Estratégico que permita la planificación conjunta del desarrollo institucional de la UNN.	Elaboración de estrategia metodológica para la formulación del plan estratégico institucional.	100			
		Evaluación PEI	100			
		Elaboración PEI	100			
		Publicación del PEI 2015 - 2018	100			
		Definición y aplicación de mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión de resultados del PEI.		50		Debido a las afectaciones del país en el 2018 se logra avanzar en este porcentaje.
		Formulación de planes a corto y mediano plazo derivados del PEI	100			

Acción No. 2 (Indicador 6-10, 47): La UNN cuenta con un nuevo “Plan Estratégico Institucional 2018-2020” ubicado en las instancias de Dirección Superior, lo que permite la formulación de planes a corto y mediano plazo, siendo esta una actividad permanente en tiempo de ejecución. Se ha cumplido en un 100% con el objetivo planteado.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	GESTIÓN INSTITUCIONAL					
Factor	GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN					
Indicador(A3) i-11-16,18 y 19	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Evaluación y actualización de Estructura organizacional de UNN.	Actualizar el marco normativo y Administrativo de la UNN a fin de garantizar el funcionamiento de la Estructura Institucional.	Conformación de comisiones.	100			
		Actualización del Documento Estructura Funcional de la UNN y manual de funciones	100			
		Definición de mecanismos de seguimiento y evaluación de las funciones de las autoridades y organismos de dirección.	100			
		Informar a la comunidad universitaria sobre la estructura organizacional.	100			
		Elaboración y aplicación de políticas e instrumentos de evaluación de desempeño, incentivos y promoción.		50		Por las afectaciones ocurridas en el país en el 2018 se logra avanzar en este porcentaje.

Acción No. 3 (Indicador i-11-16,18 y 19): El marco normativo y administrativo de la UNN, fue actualizado y aprobado en el Acta No. 6 con fecha 12/09/2017, por la Junta Directiva, para garantizar el funcionamiento de la Estructura Institucional, la sede Estelí cuenta con evaluación piloto sobre el desempeño, incentivo y promoción de los colaboradores. Se ha cumplido en un 100% con el objetivo planteado.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	GESTIÓN INSTITUCIONAL					
Factor	GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN					
Indicador(A4) i-18,19,23	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Definir políticas de selección e ingreso para el personal administrativo, así como los mecanismos de promoción e incentivos al personal conforme a su desempeño.	Establecer políticas y mecanismo de selección, ingreso, promoción e incentivos que contribuyan a la motivación del personal de la institución en el desempeño de sus funciones.	Elaboración de políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal UNN.	100			
		Difusión e implementación de Políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal UNN.		75		Por las afectaciones ocurridas en el país en el 2018 se logra avanzar en este porcentaje.
		Evaluación de la aplicación de políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal UNN.		25		La Evaluación de desempeño del personal fue elaborado en la sede Estelí.

Acción No. 4 (Indicador i-18, 19, 23): Las Políticas y Normas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal de UNN, al igual que el documento que contiene las Políticas y Metodologías para la Evaluación del desempeño, fue actualizado y aprobado en el Acta No. 6 con fecha 12/09/2017 por las Autoridades. Cumpliendo en 100% de la Acción. Sin embargo, debido a las afectaciones ocurridas en el país a partir del mes de Abril del 2018 la aplicación de éstas se encuentra en proceso de ejecución, la sede Estelí cuenta con una evaluación piloto sobre estas políticas.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función		GESTIÓN INSTITUCIONAL				
Factor		GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN				
Indicador(A5) i-24-27	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Revisar y actualizar manual y normativa que regule el uso y manejo de los recursos de la institución.	Elaborar manual y normativa que regule el uso y manejo de los recursos de la institución a fin de evaluar su aplicación en la gestión institucional.	Revisión y actualización manual y normativa que regule el uso y manejo de los recursos de la institución.	100			
		Elaborar inventario institucional de sus bienes.	100			
		Aplicación de normativas que regule el uso y manejo de los recursos de la institución.		25		Estelí cuenta con informes de la aplicación de esta normativa.

Acción No. 5 (Indicador i-24-27): El Manual de Uso y Manejo de los Recursos de la institución, fue elaborado y aprobado en Acta No 6 con fecha 12/09/2017 por Junta Directiva, dando cumplimiento a esta acción en un 100% de su objetivo. Su aplicación está en proceso debido a la situación acaecida en el país a partir de Abril del 2018 la cual afecto nuestra planificación institucional y la ejecución del PMI.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	GESTIÓN INSTITUCIONAL						
Factor	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO						
Indicador(A6) i-29, 32-34,38,39.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación	
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas		
Elaborar un plan de desarrollo de infraestructura institucional acorde a la particularidad de cada sede y la disponibilidad de recursos financieros.	Implementar un plan de inversión de desarrollo institucional que permita de forma gradual satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.	Realizar un diagnóstico detallado de las necesidades de infraestructura física. (Cantidad, capacidad, iluminación, ventilación, esparcimiento, servicios higiénicos).	100				
		Diseñar programa de adquisición, mejora y mantenimiento de instalaciones físicas de la UNN.	25				La sede Estelí cuenta con Plan de desarrollo de Infraestructura, las demás sedes realizan inversiones en la infraestructura donde funcionan.
		Ejecución, seguimiento y evaluación del programa de adquisición, mejora y mantenimiento de instalaciones físicas	25				
		Implementar un plan de sensibilización para el cuidado y conservación de la infraestructura de UNN.	100				

Acción No. 6 (Indicador i-29, 32-34, 38,39): Se cuenta con información diagnóstica para la elaboración del plan de desarrollo de infraestructura institucional acorde a las particularidades de sede, de igual forma ha desarrollado inversiones en infraestructura, reflejadas en su presupuesto e informe financiero; dando cumplimiento a esta acción en un 60%.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	GESTIÓN INSTITUCIONAL					
Factor	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO					
Indicador(A7) i-30,31,35-37.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Elaborar un plan de adquisición de medios y equipos de trabajo adecuados para el personal académico y administrativo, que les permita fortalecer los procesos institucionales de la Universidad.	Fortalecer los procesos académicos y administrativos en función de dinamizar el trabajo de las unidades académicas.	Realizar diagnóstico de necesidades de medios y equipos que fortalezca el PEA.	100			
		Establecer un plan de adquisiciones de medios y equipos de trabajo adecuados para el personal académico y administrativo.	100			
		Asignar medios de trabajo adecuados al personal académico y administrativo para dinamizar el trabajo de las unidades académicas.	100			Se adjunta Inversiones de las sedes e inventarios por áreas laborales que justifican las remisiones.
		Implementar un plan de mantenimiento de medios y equipos asignados.		40		Se cuenta con plan de mantenimiento para PC, Estelí, cuenta con este plan.

Acción No. 7 (Indicador 30, 31, 35, 36,37): La UNN cuenta con estudio diagnóstico y planes contingentes que han orientado la adquisición de medios y equipos de trabajo académicos y administrativos, dando cumplimiento a esta acción en un 90% según su objetivo.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	GESTIÓN INSTITUCIONAL					
Factor	PRESUPUESTO Y FINANZAS					
Indicador(A8) i-41- 43, 50,	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Elaborar una normativa específica que defina los lineamientos institucionales y los procedimientos para la elaboración y aprobación del presupuesto.	Actualizar normativa específica que defina los lineamientos y los procedimientos institucionales para la elaboración y aprobación del presupuesto.	Revisión de la normativa y los procedimientos actuales para la elaboración y aprobación del presupuesto.	100			
		Elaboración de normativa específica que defina los lineamientos y funciones (docencia, investigación y Proyección Social) institucionales y los procedimientos para la elaboración y aprobación del presupuesto.	100			
		Aprobación de normativa	100			
		Difusión de la normativa con la comunidad educativa	100			
		Aplicación de Normativa para la elaboración y aprobación del presupuesto.	100			
Control y seguimiento de la funcionalidad de la normativa y administración de los recursos asignados.	100					

Acción No. 8 (Indicador i-41- 43, 50): La UNN cuenta con la nueva normativa “Metodología para la elaboración del Presupuesto”, aprobada en el Acta No. 6 con fecha 12/09/2017 por Junta Directiva, dando cumplimiento a esta acción en un 100%.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	GESTIÓN INSTITUCIONAL					
Factor	PRESUPUESTO Y FINANZAS					
Indicador(A9) i44.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Revisar los actuales mecanismos que orienta el marco legal de funcionamiento de la institución y orientar acciones para elaborar un manual normativo de rendición de cuentas de la Universidad.	Actualizar la normativa y los mecanismos para los procesos de rendición de cuentas de la universidad.	Actualización de los mecanismos de rendición de cuenta de la universidad.	100			
		Actualizar manual normativo de rendición de cuentas de la Universidad.	100			
		Aprobación del manual normativo de rendición de cuenta de la universidad.	100			
		Aplicación del manual de rendición de cuenta de la universidad.	100			

Acción No. 9 (Indicador i-44): La UNN cuenta con el nuevo documento “Manual de Rendición de Cuentas”, aprobado en el Acta No. 6 con fecha 12/09/2017 por Junta Directiva, dando cumplimiento a esta acción en un 100%.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	GESTIÓN INSTITUCIONAL					
Factor	PRESUPUESTO Y FINANZAS					
Indicador(10) i51.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Actualización del reglamento de becas de acuerdo a requisitos específicos que faciliten el acceso de estudiantes de escasos recursos económicos y altos rendimiento académico.	Actualizar reglamento de becas considerando las políticas institucionales y financieras que faciliten el acceso a estudiantes de escasos recursos económicos a la Educación Superior.	Revisión y actualización del reglamento de becas de la institución.	100			
		Aprobación del reglamento de becas institucional.	100			
		Conformar comisión de becas que gestione la parte operativa del programa de becas.	100			
		Divulgación e información de las oportunidades de acceso de los estudiantes al programa de becas de la institución.	100			
		Validar la funcionalidad de la aplicación del reglamento de becas.	100			
		Seguimiento a estudiantes becados.	100			

Acción No. 10 (Indicador i-51): La UNN cuenta con el documento “Reglamento de Becas”, aprobado en el Acta No. 6 con fecha 12/09/2017 por Junta Directiva, dando cumplimiento a esta acción en un 100%.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	CURRICULUM.					
Indicador (A11) i-60-70, 187.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Establecer las políticas, normas, procedimientos y mecanismos para la evaluación, mejora, diseño y rediseño de los currículos de las carreras de pregrado y posgrados, acordes a las demandas de la sociedad nicaragüense.	Actualizar los proyectos curriculares en correspondencia con la filosofía institucional.	Realizar estudios de pertinencia para la evaluación de los currículos de las carreras existentes y de la nueva oferta académica de la Universidad.	65			Se cuenta con estudio de pertinencia de 3 carreras nuevas presentadas al CNU.
		Actualizar las políticas, lineamientos, normas, procedimientos y mecanismos que garanticen la evaluación, actualización y pertinencia para los diseños curriculares.	100			

La Tabla continúa en la siguiente página.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	CURRICULUM.					
Indicador (A11) i-60-70, I87.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Establecer las políticas, normas, procedimientos y mecanismos para la evaluación, mejora, diseño y rediseño de los currículos de las carreras de pregrado y posgrados, acordes a las demandas de la sociedad nicaragüense.	Actualizar los proyectos curriculares en correspondencia con la filosofía institucional.	Evaluar y rediseñar los proyectos curriculares de la oferta académica de la institución que responda a la demanda contextual.	60			La planificación de esta tarea fue afectada debido a la situación acaecida en el país en año 2018.
		Incluir como eje transversal del currículo la promoción del espíritu emprendedor, el fortalecimiento, y la práctica de valores personales.	100			
		Aprobación y registro oficial de los diseños curriculares de carreras y formación de postgrado.	100			
		Divulgar la oferta académica institucional.	100			

Acción No. 11 (Indicador 60-70, I87): La UNN cuenta con un documento rector de “Políticas y Lineamientos Curriculares”, se ha cumplido con el estudio de pertinencia de 3 nuevas carreras y está en proceso la evaluación de las otras carreras vigentes. Esta información está disponible en la dirección académicas de cada sede, contando con cumplimiento de 85% de cumplimiento.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	DOCENTES					
Indicador(A12) i-71 y 76.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Formular un programa de formación docente	Fortalecer las capacidades docentes que contribuya a incrementar los niveles de calificación.	Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación.	100			
		Elaborar programa de formación docente.	100			
		Ejecutar, monitorear y evaluar el programa de formación docente.		50		Las sedes Estelí y Matagalpa cuentan con estos informes.

Acción No. 12 (Indicador 71 y 76): La UNN cuenta con un programa de formación y capacitación docente que permitió fortalecer las capacidades docentes e incrementar los niveles de calificación de los mismos. Dando cumplimiento del 100% del objetivo planteado.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función		DOCENCIA				
Factor		DOCENTES				
Indicador(A13) i-72, 73,74, 75 y 94.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Actualizar reglamento del régimen académico	Actualizar reglamento del régimen académico que contenga las políticas de los docentes.	Actualización del reglamento del régimen académico donde se establezcan los deberes y derechos de los docentes.	100			
		Incorporar en el reglamento académico las políticas de ingreso, categorización, promoción, supervisión, remuneración y estímulos del personal docente	100			
		Incorporar dentro del reglamento los mecanismos de seguimiento y evaluación al desempeño de los docentes	100			
		Actualizar las normas que regulan la evaluación de los aprendizajes.	100			
		Aprobación, difusión y aplicación del reglamento del régimen académico	100			



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

		Evaluación de la aplicación del reglamento académico.		25		La Evaluación de este reglamento se aplicó como pilotaje en la sede Estelí.
--	--	---	--	----	--	---

Acción No. 13 (Indicador 72-75 y 94): La UNN cuenta con el reglamento actualizado del “Régimen Académico”, aprobadas en el Acta No. 6 con fecha 12/09/2017 por Junta Directiva, dando cumplimiento de un 100% respecto al objetivo planteado.



Función	DOCENCIA					
Factor	DOCENTES					
Indicador(14) i-75.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Realizar contratación de personal docente con régimen permanente.	Fortalecer los procesos de enseñanza – aprendizaje institucional que conlleve a procesos permanentes de docencia, investigación y proyección social.	Definir políticas de contratación docente permanente.	100			Esta tarea llego a este porcentaje debido a la falta de financiamiento acaecido en el año 2018, afectando el cumplimiento del PMI para esta acción lo cual se refleja en el informe de afectaciones.
		Selección y contratación docente.		10		
		Evaluación del desempeño de los docentes contratados a tiempo completo.	100			

Acción No. 14 (Indicador 75): La UNN cuenta con el documento “Políticas de contratación Docente Permanente”, esta fue aprobada en Acta No. 6 con fecha 12/09/2017 por la Junta Directiva. El cumplimiento de esta acción es del 70%, debido que la sede Estelí contrato a un maestro en este régimen, representando el 10% del total de docente contratado en la institución para esta acción; a causa de las afectaciones ocurridas en el año 2018 no se logró completar con lo planificado en el PMI.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	DOCENTES					
Indicador(A15) i-77, 78.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Formular políticas institucionales que promuevan la participación del personal en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.	Promover la participación de los docentes en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales a fin de mejorar la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje.	Formulación de políticas institucionales que orienten la participación del personal docente en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.	100			
		Promover la participación del personal docente en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.	100			
		Gestionar convenios con instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de pasantías e intercambios.	100			
		Garantizar los recursos para el personal docente y la participación del mismo en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales		50		La UNN garantiza recursos para la participación de los docentes en estos eventos.
		Divulgación de la participación de los docentes en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.	100			

Acción No. 15 (Indicador 77, 78): La UNN cuenta con políticas que fomentan la participación de los docentes en eventos científicos y académicos, estos, fueron aprobadas en el Acta No. 6 con fecha 12/09/2017 por la Junta Directiva, dando un cumplimiento de 90% a esta acción.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	ESTUDIANTES					
Indicador(A16) i-79.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Actualizar y divulgar las normas que regulan los derechos y deberes de los estudiantes. 179 *10 inc7	Actualizar las normas que regulan el quehacer de la comunidad estudiantil.	Revisar y actualizar el actual marco normativo que regula el quehacer del estudiante, donde se establezcan los deberes y derechos, régimen disciplinario, requisito de admisión y permanencia, promoción y traslados.	100			
		Incorporar en el reglamento Procedimiento de recepción y tramitación de quejas de estudiantes.	100			
		Divulgar el marco normativo de los estudiantes a la comunidad universitaria.	100			
		Garantizar la aplicación del marco normativo.		25		La Evaluación de este marco normativo se realizó como pilotaje en la sede Estelí.

Acción No. 16 (Indicador 79): La UNN cuenta con el documento “Reglamento del Régimen Académico” en el cual se encuentran las normativas que regulan los derechos y deberes de los estudiantes, aprobados en el Acta No. 6 con fecha 12/09/2017 por Junta Directiva. El cumplimiento a esta acción corresponde a un 100% respecto al objetivo.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función		DOCENCIA				
Factor		ESTUDIANTES				
Indicador(A17) i-80-84.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Desarrollar políticas institucionales dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes.	Formular un programa institucional que permita establecer políticas dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes que orienten los procesos académicos de la UNN.	Elaborar y aprobar políticas institucionales dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes.	100			
		Aplicar y evaluar políticas institucionales dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes		50		Las políticas contenidas en esta acción se han aplicado y evaluado en dos de sus sedes como base para su aplicación institucional.

Continúa en la siguiente página.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	ESTUDIANTES					
Indicador(A17) i-80-84.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Desarrollar políticas institucionales dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes.	Formular un programa institucional que permita establecer políticas dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes que orienten los procesos académicos de la UNN.	Implementar un programa de nivelación para estudiantes de nuevo ingreso.	100			Se implementó un programa de nivelación para estudiantes de Reingreso y Nuevos ingresos en dos de sus sedes
		Formular, divulgar y aplicar estrategias y acciones remediales que den respuesta a estudiantes con dificultades académicas.	100			
		Sistematización de los resultados de la aplicación de las políticas, estrategias y acciones que dan respuestas a la problemática de los estudiantes.	100			

Acción No. 17 (Indicador 80-84): La UNN cuenta con “Políticas para la captación, nivelación, retención y promoción del estudiante” aprobadas en Acta No. 6 con fecha 12/09/2017 por Junta Directiva. El cumplimiento de esta acción corresponde a un 100% del objetivo planteado.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE					
Indicador(A18) i-90.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Definir políticas y estímulos al personal docente para promover la producción de textos básicos y guías de apoyo a la labor docente.	Promover la producción de material didáctico del Personal Docente y su aplicación en el Proceso Enseñanza Aprendizaje.	Formular política institucional que oriente los procedimientos para elaborar material de apoyo a la labor docente.	100			Se realizaron capacitaciones en la utilización de la Biblioteca Virtual como adiestramiento básico para la producción académica. Las sedes Matagalpa y Estelí cuentan con el servicio de Biblioteca Virtual.
		Capacitar a docentes en producción de materiales didácticos para el apoyo en la docencia.		25		
		Incentivar al personal docente para producción de material didáctico.		25		
		Incorporar el material didáctico producido como apoyo a los proceso de enseñanza aprendizaje		40		
		Evaluación de material didáctico producido.		40		

Acción No. 18 (Indicador 90): La UNN cuenta “POLITICAS DE FOMENTO A LA PRODUCCION ACADEMICA.” aprobadas en el Acta No. 6 con fecha 12/09/2017 por Junta Directiva, de igual forma se justifica con el dictamen No. 3 que da respuesta a la producción de material didáctico del Personal Docente y su aplicación en el Proceso Enseñanza Aprendizaje. El cumplimiento de esta acción corresponde a un 46%



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE					
Indicador (A19) i-91,92 y 95.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Diagnosticar las necesidades de recursos didácticos y condiciones de los ambientes de aprendizaje para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Identificar las necesidades institucionales de recursos didácticos y ambientes de aprendizaje para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Diseñar metodología y alcance del diagnóstico.	100			
		Conformación del equipo de trabajo.	100			
		Realizar el estudio del diagnóstico.	100			
		Proponer programa y planes de adquisición de recursos didácticos y mejorar ambientes de aprendizaje		60		Se cuenta con un diagnóstico de necesidades que sirve de insumos para el diseño del programa de adquisiciones, además se ha realizado inversiones para la adquisición de equipos medios y mejora en los ambientes de aprendizaje.

Continúa en la siguiente página.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

		Establecer alianzas y convenios de colaboración interinstitucional que permita a los estudiantes realizar sus prácticas académicas.	100			
		Evaluación del uso de los convenios y alianzas para desarrollar practicas académicas.		50		Estos informes son realizados por la sede Estelí y Matagalpa.
		Seguimiento y evaluación de los resultados de la práctica social profesional de los estudiantes	100			

Acción No. 19 (Indicador 91,92 y 95): La UNN cuenta con estudio diagnóstico y planes contingentes, que han orientado la adquisición de recursos didácticos para la mejora en las condiciones de los ambientes de aprendizaje, Dando cumplimiento a esta acción en un 100% del objetivo planteado.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.					
Indicador (A20) i-97, 98, 104, 106, 107, 108, 110.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Elaborar plan de desarrollo institucional de servicio de biblioteca.	Elaborar Plan de Desarrollo de las Bibliotecas que fortalezca la mejora de los servicios.	Mejorar las condiciones de los ambientes de los servicios de biblioteca en las sedes de Estelí y Matagalpa.	100			
		Habilitar espacios físicos para el servicio de biblioteca en las sedes de Jinotega y Ocotal.			0	La planificación de esta tarea fue afectada debido a la situación acaecida en el país en el año 2018.
		Elaborar convenios con otras bibliotecas y centros de documentación que permitan disponer e intercambiar información.	100			
		Automatización de los procesos servicio de biblioteca.		25		Software implementado en la sede Matagalpa.
		Designar partida presupuestaria para actualización de la colección y el servicio de biblioteca.		25		La UNN hemos realizado inversiones en adquisiciones bibliográficas.

Continúa en la siguiente página.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

		Elaborar y ejecutar planes de capacitación para el personal a cargo del servicio bibliotecarios.		50		Capacitación Recibida, este se realiza en la sede Matagalpa y Estelí, se complementa con el Dictamen No. 10.
		Divulgación de nuevas adquisiciones disponibles servicios de biblioteca.	100			

Acción No. 20 (Indicador 97, 98, 104, 106, 107, 108, 110): La UNN ha implementado acciones de inversión y de capacitación a docentes y estudiantes en función de la mejora de los servicios de biblioteca, mediante el establecimiento de la biblioteca virtual en la sede de Matagalpa y Estelí y con perspectivas en el corto plazo, de ampliación en las otras sedes. Esta acción cuenta con un cumplimiento de un 67% y la continuidad de tareas para la formulación e implementación de un plan integral de desarrollo de estos servicios.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.					
Indicador (A21) i-99, I100, I102, I107, I108.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Actualizar la normativa y procedimiento para el funcionamiento del servicio de biblioteca.	Actualizar normas y procedimientos para el funcionamiento del servicio bibliotecario.	Analizar y actualizar la funcionalidad de la normativa del servicio de biblioteca.	100			
		Elaborar mecanismos para canalizar las necesidades bibliográficas.	100			
		Incorporar en la normativa manual de procedimientos técnicos del servicio de biblioteca (clasificación, catalogación y estadísticas).	100			
		Aprobar y divulgar las normativas de biblioteca	100			

Acción No. 21 (Indicador I99, I100, I102, I107, I108): La UNN cuenta con normativas y procedimientos para el funcionamiento de biblioteca, además de mecanismos para canalizar las necesidades bibliográficas. Esta acción presenta un cumplimiento del 100% del objetivo planteado.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	LABORATORIOS Y CENTROS DE PRÁCTICAS.					
Indicador (A22) i-111-113.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Fortalecer y habilitar los laboratorios y centros de prácticas de la UNN	Facilitar a la comunidad universitaria la accesibilidad a los laboratorios y centros de prácticas académica.	Establecer partida presupuestaria que permita hacer frente a las inversiones en laboratorios y centros de prácticas.	100			
		Habilitar condiciones básicas para los servicios de laboratorios (computación, bufete jurídico, clínica psicológica)	100			
		Consolidar y formalizar convenios interinstitucionales con instituciones, públicas y privadas, para el uso de laboratorio y centros de prácticas.	100			
		Realizar un estudio que valore el grado de accesibilidad y percepción sobre la adecuación de los equipos y recursos utilizados en los centros de prácticas.		25		Estudio Valorativo realizado por la sede Estelí y Matagalpa;
		Elaborar, aprobar, aplicar y divulgar el reglamento de funcionamiento de los laboratorios y centros de prácticas.	100			

Acción No. 22 (Indicador 111-113): La UNN cuenta con presupuestos para el fortalecimiento y habilitación de sus laboratorios, así como también de convenios con instituciones y organizaciones en función de la mejora de sus centros de prácticas. El cumplimiento a esta acción corresponde a un 100% del objetivo planteado.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	REGISTRO ACADÉMICO					
Indicador (A23) i114 - 115 *10inc7	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Actualizar el reglamento de procedimiento de registro académico	Actualizar reglamento que facilite los procedimientos de registro académico en la UNN.	Evaluar y actualizar el reglamento de procedimiento de registro académico	100			
		Aprobación y aplicación del Reglamento de Registro Académico	100			
		Divulgación del Reglamento de Registro Académico	100			

Acción No. 23 (Indicador i114 - 115): La UNN cuenta con “Reglamento de Registro y Control Académico” autorizado y aprobado por la Junta Directiva en Acta No. 6 con fecha 12/09/2017. Esta acción cuenta con un cumplimiento del 100% del objetivo planteado.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	REGISTRO ACADÉMICO					
Indicador (A24) i 116-117	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Efectuar un plan de aseguramiento institucional de la información registral	Elaborar un plan de aseguramiento institucional de la información registral	Acondicionar el área de registro para garantizar la seguridad de la información registral	100			
		Respaldo físico y digital de la información registral.	100			Ubicados en las respectivas Oficinas de cada sede
		Automatización de la información registral.		25		La Sede de Matagalpa cuenta con un sistema de registro, con perspectivas en el corto plazo de implementación en las demás sedes.
		Evaluación de la percepción sobre la confiabilidad y actualización de la información registral.		50		Las sedes Estelí y Matagalpa cuentan con este estudio.

Acción No. 24 (Indicador i116 - 117): La UNN ha desarrollado acciones para el aseguramiento institucional de la información registral tales como: Resguardo físico y digital de la información (Oficina de Registro y Control Académico y Vicerrectoría de sede), garantizando la seguridad de ésta. Esta acción cuenta con el 80% de cumplimiento del objetivo planteado.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	PROCESOS DE GRADUACIÓN Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS					
Indicador(A25) i118, 119,120 *10inc7	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Actualizar las normas que regulan y facilitan los procesos de graduación.	Actualizar normativas que regulan y facilitan los procesos de graduación	Actualización del documento que contiene las normas que regulan y facilitan los procesos de graduación.	100			
		Incorporar mecanismos que logren la vinculación de la graduación de los estudiantes y los procesos de Investigación científica.	100			
		Aprobación y aplicación de normas que regulan y facilitan los procesos de graduación.	100			
		Divulgación de las normas que regulan y facilitan las formas de culminación de estudio.	100			

Acción No. 25 (Indicador i118 - 120): La UNN cuenta con el documento “Normativas de Culminación de Estudio”, contenidos en el “Reglamento de Régimen Académico”. Esta acción cuenta con un cumplimiento del 100% del objetivo planteado.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	DOCENCIA					
Factor	PROCESOS DE GRADUACIÓN Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS					
Indicador(A26) i-120-121	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Formular y ejecutar programa de seguimiento a egresados	Formular un programa de seguimiento a egresados	Mapeo de ubicación laboral de los egresados		50		La UNN cuenta con Mapeo de ubicación laboral de los egresados en dos de sus sedes y datos registrales en las otras sedes.
		Elaborar base de datos de egresados		65		La UNN cuenta con una Base de Datos en la sede Matagalpa, Estelí y datos registrales en las otras sedes.
		Elaborar y ejecutar programa de seguimiento a egresados		40		Se cuenta con insumos para educación Continua.
		Aprobación y divulgación del programa de seguimiento a egresados		25		Se cuenta con un Plan de Divulgación

Acción No. 26 (Indicador i120 - 121): La UNN cuenta con “Políticas y Lineamientos para el Seguimiento de Graduados”, Base de Datos en la sede Matagalpa, Mapeo de ubicación laboral de los egresados en las sedes Matagalpa y Estelí; las otras sedes disponen de datos registrales como insumos para la elaboración de estos productos. Esta acción cuenta con un cumplimiento del 45% del objetivo planteado.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA					
Factor	POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS					
Indicador(A27) I123-124	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Definición de políticas, lineamientos y metas de investigación científica.	Constituir la Unidad de Investigación, que garantice los procesos de investigación en pro de la calidad de la educación.	Elaborar y aprobar políticas, lineamientos y metas de investigación científica.	100			
		Establecer el área de concertación para la investigación		50		Esto debido a las afectaciones acaecida en el país en el año 2018.
		Realizar un estudio de pertinencia que exprese la correspondencia entre las líneas de investigación y las necesidades de desarrollo económico del país y PNDH		50		Se encuentran definidas las líneas de investigación y un estudio de correspondencia de las mismas.
		Realizar un proyecto de investigación en las áreas de: Ciencias Económicas, Informática, Agropecuarias y Ambientales, Jurídicas y Humanísticas.		60		Se cuentan con proyectos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento declaradas en esta tarea.

Acción No. 27 (Indicador i123 - 124): La UNN cuentan con áreas definidas y conformadas para el quehacer educativos en Estelí y Jinotega de igual forma dispone de políticas y lineamientos para el fomento y desarrollo de la investigación y sustenta el proyecto de investigación ejecutado, por cada una de las áreas del conocimiento declaradas en el Plan de Mejora. Esta acción registra un cumplimiento del 65%.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función		INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA				
Factor		ARTICULACIÓN CON LA DOCENCIA				
Indicador(A28) i-125	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Formular un programa de investigación científica que se vincule con la formación de programas de pregrado y postgrados.	Fomentar el carácter científico en la docencia a fin de mejorar los procesos de investigación en programas de pregrado y posgrado.	Elaborar y aprobar mecanismos que vinculen la actividad de investigación con las áreas de formación.	100			
		Adecuar el proceso de investigación en la mejora curricular	100			
		Ejecutar los mecanismos que vinculen la actividad de investigación con las áreas de formación.	100			
		Divulgar los proyectos de investigación científica.	100			

Acción No. 28 (Indicador 125): La UNN cuenta con un marco referencial de políticas y lineamientos que orientan la vinculación de la investigación científica con la formación en el grado y postgrado. Cumplimiento con el 100% de esta acción del objetivo planteado.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función		INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA				
Factor		RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.				
Indicador(A29) i-126, 127, 129, 130	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Destinar fondos para el desarrollo de investigaciones científicas.	Garantizar recursos humanos y materiales a la Unidad Académica encargada de investigación a fin de facilitar procesos de investigación científica.	Elaborar presupuesto para investigación científica.		50		Se invierten recursos del presupuesto, destinados a la investigación.
		Adquirir equipos y recursos para el desarrollo de investigación.		50		Se han asignado equipos y recursos para el equipamiento del área de investigación. Sin embargo, esta tarea se vio afectada por los sucesos acaecidos en el país en el año 2018.

Acción No. 29 (indicador i 126, 127, 129, 130): La UNN ha desarrollado acciones contingentes que han orientado y asegurado la dotación básica de talento humano y recursos presupuestarios para el fomento de la investigación. En esta acción se dio un 50% de cumplimiento debido a las afectaciones financieras en la institución ocurridas en el país en el año 2018.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	PROYECCIÓN SOCIAL					
Factor	POLÍTICAS Y PROGRAMAS.					
Indicador (A30) i-135, 138.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Definición de políticas y lineamientos de vinculación con la comunidad.	Establecer unidad académica encargada de desarrollar planes, programas y acciones de proyección social.	Elaborar y aprobar políticas y lineamientos de proyección social.	100			

Acción No. 30 (Indicador 135, 138): La UNN cuenta con políticas y lineamientos de vinculación con la comunidad, con el fin de de desarrollar planes, programas y acciones de proyección social; aprobadas en el Acta No. 6 con fecha 12/09/2017 por la Junta Directiva. Su cumplimiento corresponde al 100%.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

Función	PROYECCIÓN SOCIAL					
Factor	RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES.					
Indicador (A31) i-139.	Objetivos	Actividad Programada	Nivel de cumplimiento en porcentaje			Justificación
			Cumplida	En ejecución	No cumplidas	
Destinar fondos para ejecutar acciones de proyección social.	Garantizar Recursos financieros y materiales a la Unidad Académica responsable de la función proyección social.	Incorporar en el presupuesto institucional un rubro destinado a la proyección social.		60		La UNN desarrolla actividades de Proyección Social sustentadas con fondos propios.

Acción No. 31 (Indicador 126, 127, 129, 130): La UNN a través de sus sedes, mediante el aporte de la comunidad universitaria y la sociedad civil, de modo sistemático realiza actividades de proyección social. Se evidencian estas acciones a través de informes, fotografías las que se enmarcan como un voluntariado social, espontaneo, sustentado en la filosofía institucional. Esta acción cuenta con un cumplimiento de 60%.

IV. Inconvenientes durante la implementación.

En el proceso de implementación del Plan de Mejora Institucional, durante el tercer año de ejecución, referente a los principales inconvenientes encontrados podemos señalar los siguientes:

✓ **Estructuración del contenido del Plan de Mejora:** La complejidad de algunas acciones contenidas en el PMI, comprometieron la viabilidad y factibilidad en su implementación debido a los plazos establecidos. En la ejecución se han tenido que reconsiderar el tiempo y por ende los porcentajes de cumplimiento en su realización.

✓ **El Contexto Político:** En este aspecto es válido señalar que las políticas gubernamentales implementadas, especialmente con las universidades privadas, obstaculizó la realización de firmas de convenios con distintas instituciones, para desarrollar investigaciones, procesos de formación académica, intercambios, pasantías y otros.

Otro aspecto importante es la situación acaecida en el país desde el mes de Abril 2018 a la fecha, debido a las afectaciones académicas, administrativas y financieras³ que incidieron directamente en la institución y que se informaron en su debido tiempo al organismo regulador de las instituciones de educación superior conforme a la Ley 704⁴.

✓ **Recursos presupuestarios insuficientes:** La dificultad de acceso a crédito financiero, la deserción estudiantil, el cierre de programas académicos y las afectaciones financieras antes mencionadas imposibilitó la inversión en algunas acciones contenidas en el PMI, así como otros compromisos adquiridos internamente.

Otro aspecto a señalar es la inversión para dar cumplimiento al Plan de la Infraestructura en la Sede Central, lo que sobrepasó la capacidad en relación a la

³ Informe afectaciones UNN 2018

⁴ Ley 704 Ley Creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación



matricula por problemas políticos acaecidos (Oferta – Demanda /capacidad instalada vs. matricula).

- ✓ **Glosario de Términos:** La falta de definición de términos en la guía del CNEA, provoca ambigüedades en varios indicadores, presentando complicaciones en la redacción del informe, así como en la incorporación en los debidos soportes de las acciones contenidas en el informe de seguimiento del Plan de Mejora Institucional.
- ✓ **Marco Legal:** La ley 704 en su Arto.10 referente a las “Obligaciones de las Instituciones de Educación Superior”, no define con claridad cuáles son los mínimos de ley establecidos. Esto no permite medir el grado de cumplimiento de los indicadores contenidos en el Plan de Mejora del cual se derivan los informes de seguimiento.



V. Conclusiones.

El proceso de elaboración y ejecución del Plan de Mejora de la UNN, en su tercer año y la oportuna intervención y validación de los informes presentados anteriores ante el CNEA, permitió redireccionar el trabajo, enfatizando en los aspectos que representaban una debilidad institucional; permitiendo la mejora de la calidad en el quehacer académico de la institución, desde los siguientes aspectos.

Función Gestión Institucional.

Esta función comprende diversos aspectos que se interrelacionan entre si y es la principal función de órganos de Dirección que definen el Proyecto Institucional, Plan Estratégico, Estructura Organizacional, Manual de funciones, Políticas y Normativas que regulan el quehacer universitario de la UNN.

Para esta función el cumplimiento es del 95%, garantizando así el aseguramiento de la calidad; efectivamente, la Docencia, Investigación y la Proyección Social se cimienta a través de la Gestión de la Institución.

Principales logros:

- Proyecto Institucional actualizado.
- Plan Estratégico Institucional elaborado con sus respectivos mecanismos de seguimiento y evaluación.
- Estructura Funcional actualizada acorde con la organización actual de la universidad, así como, el establecimiento de mecanismos que garanticen el seguimiento y evaluación, que determinan objetivamente el cumplimiento de las funciones de sus autoridades, el desempeño de su personal, los incentivos y la promoción.
- La universidad cuenta con todos los elementos institucionales que tutelan su funcionamiento como son políticas, lineamientos y normativas, actualizadas y certificadas por las autoridades de la institución.



- Inversión en diferentes áreas como: talento humano, infraestructura, medios y equipos, oferta académica y otros servicios que facilitan los procesos administrativos y académicos en la institución.

Oportunidades de mejora

- Formular e implementar programas de mejora y mantenimiento de la infraestructura, que garantice las condiciones óptimas para la comunidad académica de la UNN.
- Formulación de Presupuesto de la UNN con perspectiva institucional.
- Establecimiento de condiciones para la mejora sostenida en la capacitación y la formación del talento humano.

Función Docencia.

Esta función comprende las actividades orientadas a la creación y difusión de conocimientos relevantes, socialmente válidos, el desarrollo de habilidades, valores, actitudes, aptitudes y destrezas para el mundo laboral que fortalecen a los estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos de la vida.

Se cumple con un 90% respecto a los compromisos adquiridos en esta función potenciando la Planificación, Administración Curricular y el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje (PEA).

Principales logros:

- Oferta de 3 nuevas carreras con sus estudios de pertinencia, las cuales tienen correspondencia entre las necesidades de desarrollo socioeconómico del país y la oferta educativa de la institución, las cuales fueron dictaminadas por el CNU.
- Se cuenta con propuesta de mejora de diseños curriculares de la oferta académica actual.



- Programa de Formación Docente formulado y ejecutado el que permitió fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Niveles de calificación docente incrementados de conformidad a la ley 704.
- Políticas de Contratación Docente Permanente elaborada y aprobada.
- Reglamento del Régimen Académico actualizado, donde se establecen los derechos y deberes, régimen disciplinario, ingreso, categorización, promoción, supervisión, remuneración y estímulos de los docentes.
- Firmas de convenios de colaboración, tanto a nivel nacional como regional, que promovieron la participación del personal docente y estudiante de la UNN, para fortalecer la calidad académica.
- La implementación de la biblioteca virtual, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria, en cuanto a información bibliográfica e integración en redes temáticas en correspondencia a las demandas y tendencias tecnológicas.

Oportunidades de mejora

- Formular políticas institucionales dirigidas a la nivelación de estudiantes de nuevo ingreso, en áreas de formación general, de manera que se pueda formular un programa de atención educativa especializada para este segmento de la población estudiantil.
- Realizar seguimiento a los graduados, como un mecanismo de retroalimentación de los procesos curriculares que desarrolla la UNN, en función de la mejora educativa y la ampliación de cobertura de la oferta de educación continua.
- Disponer de la información que genera la Universidad a través de repositorios electrónicos institucionales, que permitan la visibilidad de la investigación que genera la Universidad y el acceso de esta a la comunidad.
- Aprovechamiento de las potencialidades de la nueva infraestructura tecnológica, como plataformas para el desarrollo de nuevas modalidades de educación virtual.

Función Investigación Científica

La función comprende los procesos orientados a vislumbrar la realidad e incidir en su transformación en los diferentes contextos con el propósito de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

El porcentaje de cumplimiento para esta función es del 71%, por consiguiente, las líneas de investigación concertadas se vinculan a la docencia y proyección social, mediante el impulso de proyectos de investigación orientados al desarrollo comunitario y académico consolidando el Proceso Enseñanza - Aprendizaje.

Principales logros

- Se formularon políticas, líneas y metas de investigación científica, donde se definen las directrices institucionales, objetivos, metas, acciones a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo de esta función.
- La vinculación a los procesos de investigación en las formas de culminación de estudios y el marco normativo que tutela el proceso de investigación institucional en los diferentes niveles pre y posgrado.
- La UNN fomenta la investigación a través de jornadas científicas y ferias tecnológicas en todas las carreras, con proyección a la comunidad y el desarrollo local sostenible.
- Los programas de postgrados realizan proyectos de investigación científica a través de líneas de investigación establecidas por la universidad.
- La UNN dispone de laboratorios con los equipos necesario y accede mediante convenios de colaboración a centros de prácticas y de experimentación en fomento de la investigación científica.
- La institución cuenta con áreas destinadas a la investigación en 2 de sus 4 sedes y ha iniciado la dotación de talento humano especializado para este fin.

Oportunidades de mejora

- Destinar una partida del presupuesto universitario para el fomento de la investigación científica y la mejora en la formación de sus graduados.
- Fomentar la gestión institucional para el desarrollo de la investigación científica a fin de asegurar la calidad de la labor docente en el PEA.
- Uso de plataformas virtuales para la vinculación e interconectividad del personal académico de la UNN con redes temáticas de investigación, a nivel nacional e internacional.

Función Proyección Social

Esta función comprende la interacción de la Universidad con la Comunidad Universitaria y la Sociedad para la solución de problemas.

El porcentaje de cumplimiento de esta función es del 80% en el fortalecimiento académico, la apertura de la sociedad en participar activamente en el quehacer universitario y el aporte de la comunidad universitaria a la sociedad.

Principales logros

- La UNN cuenta con Políticas y Lineamientos de Proyección Social con el fin de mejorar los procesos de vinculación con la comunidad.
- La promoción de Servicio Social en el que participan la comunidad universitaria facilitando un servicio a sectores socialmente vulnerables.

Oportunidades de mejora

- Formular planes y servicios de proyección social definidos a partir de los requerimientos planteados por la comunidad, a la cual está vinculada la universidad.
- Desarrollar la proyección social como un mecanismo recíproco de comunicación y colaboración, entre la universidad y la comunidad, mediante el involucramiento



de mayor número de docentes y estudiantes con actividades formativas y de servicio a la población beneficiaria.

- Establecer y actualizar la cartera de convenios y contratos con actores clave de tal forma que se fortalezca la articulación con la comunidad, estableciendo mecanismos de fortalecimiento social y económico de la Universidad. De igual forma realizar estudio que permita medir impacto de las actividades de proyección social.



VI. Referencias bibliográficas.

- **Asamblea Nacional de Nicaragua.** Ley General de Educación. (Ley 582).
- **Asamblea Nacional de Nicaragua.** Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior. (Ley 89).
- **Asamblea Nacional de Nicaragua.** Ley Creadora del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación. (Ley 704).
- Estatutos, Reglamentos y Normas vigentes en la Universidad del Norte de Nicaragua 2017.
- Guía de Autoevaluación Institucional con Fines de Mejora (CNEA 2011)
- Informe de Autoevaluación Institucional Universidad del Norte de Nicaragua (noviembre 2014)
- Informe situacional de afectaciones acaecidas en el periodo Abril a Julio del 2018 en la UNN. (noviembre 2018)
- Plan de Mejora Institucional 2015 – 2018, Universidad del Norte de Nicaragua.

VII. Anexos del Informe.

8.1 Matriz de evidencias.

FUNCION	GESTIÓN INSTITUCIONAL		
FACTOR	PROYECTO INSTITUCIONAL		
INDICADOR (A1), 1-5	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Evaluación y rediseño del Proyecto Institucional Fundacional (PI-UNN)	Elaboración y aprobación de un documento que contenga el diseño metodológico para la evaluación y el rediseño del PIUNN.	Documento metodológico aprobado por la autoridad correspondiente.	Documentos soportados en la Acción No.1 Carpeta Documentos Metodológicos.
	Evaluación del PI-UNN	Memoria de trabajo, Listado de participantes.	Documentos soportados en la Acción No.1 Carpeta Memoria y Registro.
	Rediseño del PI-UNN	Plan institucional aprobado	Documentos soportados en la Acción No.1 Carpeta Proyecto Educativo
	Fortalecimiento de mecanismos de información y divulgación de la misión y visión con la comunidad universitaria.	Números de presentaciones, listado de mecanismo y plan de Divulgación	Documentos soportados en la Acción No.1 carpeta Divulgación Misión y Visión, Documento “Plan de Divulgación” soportado en la carpeta: Documentos Generales.
	Definición de lineamientos para formular fines y objetivos de las unidades académicas. (UA)	Documento con fines y Objetivos de las unidades académicas	Documentos soportados en la Acción No.1 carpeta Manual de cargos y funciones.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	GESTIÓN INSTITUCIONAL		
FACTOR	PLAN ESTRATÉGICO		
INDICADOR (A2), i6-10, i47	TAREA	EVIDENCIA	UBICACION
Evaluación y formulación de Plan Estratégico Institucional (PEI)	Elaboración de estrategia metodológica para la formulación del plan estratégico institucional.	Lineamientos y metodología de elaboración del PEI aprobados.	Documentos soportados en la Acción No.2 carpeta Documentos Metodológicos.
	Evaluación PEI	Planes estratégicos evaluados. Listado de participantes. Memoria de trabajo.	Documentos soportados en la Acción No.2 carpeta Plan Estratégico.
	Elaboración PEI.	Documento de Plan Estratégico elaborado y aprobado. Lista de participantes.	
	Publicación del PEI 2015 - 2018	Documento publicado. Registro de la participación de la comunidad universitaria.	
	Definición y aplicación de mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión de resultados del PEI	Listado de Participantes y memoria de Trabajo	
	Formulación de planes a corto y mediano plazo derivados del PEI	POAs. Planes semestrales, trimestrales y mensuales.	Documentos soportados en la Acción No.2 carpeta POA y Planes Trabajo.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	GESTIÓN INSTITUCIONAL		
FACTOR	GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN		
INDICADOR (A3), I11,12,13,14, 15,16,18 y 19	TAREA	EVIDENCIA	UBICACION
Evaluación y actualización de Estructura organizacional de UNN.	Conformación de comisiones.	Comisión nombrada. Memoria de trabajo.	Documentos soportados en la Acción No.3 carpeta Comisiones
	Actualización del Documento Estructura Funcional de la UNN y manual de funciones	Manual de funciones y organigrama actualizado Documento actualizado, Actas de aprobación, comisiones y memorias.	Documentos soportados en la Acción No.3 carpeta Estructura Funcional y carpeta Actas y Certificaciones.
	Definición de mecanismos de seguimiento y evaluación de las funciones de las autoridades y organismos de dirección.	Mecanismos definidos y aprobados.	Documentos soportados en la Acción No.3 carpeta Política Evaluación.
	Informar a la comunidad universitaria sobre la estructura organizacional.	Plan de divulgación	Documento “Plan de Divulgación” soportado en la Carpeta: Documentos Generales.
	Elaboración y aplicación de políticas e instrumentos de evaluación de desempeño, incentivos y promoción.	Documento de políticas evaluación del desempeño, incentivos y promoción, Instrumento de evaluación y Expedientes Autoridades.	Documentos soportados en la Acción No.3 carpeta Política e Instrumentos Evaluación.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	GESTIÓN INSTITUCIONAL		
FACTOR	GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN		
INDICADOR (A4), I- 18, 19, 23.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Definir políticas de selección e ingreso para el personal administrativo, así como los mecanismos de promoción e incentivos al personal conforme a su desempeño.	Elaboración de políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal UNN.	Políticas y normativas elaboradas, Acta de Aprobación.	Documentos soportados en la Acción No.4 carpeta Normativa Selección e Ingreso al personal. Carpetas Actas y Certificaciones.
	Difusión e implementación de Políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal UNN.	Plan de difusión. Contratos del personal.	La difusión está contemplada en el plan de Divulgación, soportado en la carpeta: Plan de Divulgación y Documentos Generales; Contratos del personal (En cada sede).
	Evaluación de la aplicación de políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal UNN.	Informe de los resultados de aplicación de las políticas y normativas al personal. Informe de Nivel de satisfacción del personal.	Documentos soportados en la Acción No.4 carpeta Evaluación Política al Desempeño



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCIÓN	GESTIÓN INSTITUCIONAL		
FACTOR	GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN		
INDICADOR (A5), I24,25,26 y 27	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Revisar y actualizar manual y normativa que regule el uso y manejo de los recursos de la institución.	Revisión y actualización manual y normativa que regule el uso y manejo de los recursos de la institución.	Manuales y normativas actualizadas y aprobadas.	Soportados en la Acción No.5 carpeta Normativas.
	Elaborar inventario institucional de sus bienes.	Inventario Institucional	Soportados en la Acción No.5 carpeta Inventarios.
	Aplicación de normativas que regule el uso y manejo de los recursos de la institución.	Informe de aplicación de normativas.	Soportados en la Acción No.5 carpeta Informe Aplicación Normativa



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	GESTIÓN INSTITUCIONAL		
FACTOR	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		
INDICADOR (A6). i29, 32-34,38,39	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Elaborar un plan de desarrollo de infraestructura institucional acorde a la particularidad de cada sede y la disponibilidad de recursos financieros.	Realizar un diagnóstico detallado de las necesidades de infraestructura física. (Cantidad, capacidad, iluminación, ventilación, esparcimiento, servicios higiénicos).	Documento que contenga el diagnostico.	Soportados en la carpeta Acción No.6, Diagnostico de necesidades de infraestructura.
	Diseñar programa de adquisición, mejora y mantenimiento de instalaciones físicas de la UNN.	Programa de adquisición, mejora y mantenimiento de infraestructura.	Soportado en la Acción No. 6 carpeta Informe de Inversión y Seguimientos.
	Ejecución, seguimiento y evaluación del programa de adquisición, mejora y mantenimiento de instalaciones físicas	Informe de ejecución Informe de seguimiento. Resultados del programa.	
	Implementar un plan de sensibilización para el cuidado y conservación de la infraestructura de UNN.	Plan de sensibilización. Número de capacitaciones.	Soportados en la carpeta Acción No.6, Plan de Sensibilización.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	GESTIÓN INSTITUCIONAL		
FACTOR	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		
INDICADOR (A7). i30,31,35,36,37	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Elaborar un plan de adquisición de medios y equipos de trabajo adecuados para el personal académico y administrativo, que les permita fortalecer los procesos institucionales de la Universidad.	Realizar diagnóstico de necesidades de medios y equipos que fortalezca el PEA.	Documento que contenga el diagnóstico de necesidades de medios y equipos.	Soportados en las carpetas: Acción No.7, Diagnostico de necesidades de infraestructura, Programas Adquisición Medios y Equipos.
	Establecer un plan de adquisiciones de medios y equipos de trabajo adecuados para el personal académico y administrativo.	Programa de adquisición de medios y equipos.	
	Asignar medios de trabajo adecuados al personal académico y administrativo para dinamizar el trabajo de las unidades académicas.	Remisión de entregas de medios y equipos. Inventario.	Soportados en la carpeta Acción No.7, carpetas: Inversiones e inventarios.
	Implementar un plan de mantenimiento de medios y equipos asignados.	Plan de mantenimiento. Informe de seguimiento.	Soportados Acción No.7 en la carpeta Plan Mantenimiento.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	GESTIÓN INSTITUCIONAL		
FACTOR	PRESUPUESTO Y FINANZAS		
INDICADOR (A8) i41- 43, 50	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Elaborar una normativa específica que defina los lineamientos institucionales y los procedimientos para la elaboración y aprobación del presupuesto.	Revisión de la normativa y los procedimientos actuales para la elaboración y aprobación del presupuesto.	Informe ejecutivo de los resultados de los procedimientos aplicados.	Soportados en la carpeta Acción No.8 carpeta Informe Ejecutivo.
	Elaboración de normativa específica que defina los lineamientos y funciones (docencia, investigación y Proyección Social) institucionales y los procedimientos para la elaboración y aprobación del presupuesto	Documento de Normativa elaborada.	Soportados en la carpeta Acción No.8 carpeta Normativa Elaboración Presupuesto.
	Aprobación de normativa	Acta de aprobación. Documento normativo	Soportados en la carpeta Documentos Generales “proyecto normativas administrativas”, carpeta Actas y Certificaciones.
	Difusión de la normativa con la comunidad educativa	Plan de difusión.	Soportados en la carpeta Acción No.8 carpeta Plan de Divulgación.
	Aplicación de Normativa para la elaboración y aprobación del presupuesto.	Presupuesto institucional. Resolución MIGOB	Soportados en la carpeta Acción No.8 carpeta Presupuesto
	Control y seguimiento de la funcionalidad de la normativa y administración de los recursos asignados.	Informes de Planificación e Inversión.	Soportados en la carpeta Acción No.8 carpeta Presupuesto, inversiones e inventarios.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	GESTIÓN INSTITUCIONAL		
FACTOR	PRESUPUESTO Y FINANZAS		
INDICADOR (A9). i44	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Revisar los actuales mecanismos que orienta el marco legal de funcionamiento de la institución y orientar acciones para elaborar un manual normativo de rendición de cuentas de la Universidad	Actualización de los mecanismos de rendición de cuenta de la universidad.	Mecanismos de rendición de cuentas.	Documento soportado en la Acción No. 9, carpeta Normativa.
	Actualizar manual normativo de rendición de cuentas de la Universidad.	Manual normativo de rendición de cuentas.	
	Aprobación del manual normativo de rendición de cuenta de la universidad.	Acta de aprobación. Documento normativo.	Soportado en la Carpeta Documentos Generales "Proyecto normativas Administrativas" y carpeta Actas y Certificaciones.
	Aplicación del manual de rendición de cuenta de la universidad.	Informes financieros entregados a la DGI y Gobernación.	Documento soportado en la Acción No. 9, carpeta Constancias MIGOB y DGI.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	GESTIÓN INSTITUCIONAL		
FACTOR	PRESUPUESTO Y FINANZAS		
INDICADOR (A10) i51	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Actualización del reglamento de becas de acuerdo a requisitos específicos que faciliten el acceso de estudiantes de escasos recursos económicos y altos rendimiento académico	Revisión y actualización del reglamento de becas de la institución.	Documento que contenga el reglamento de becas actualizado.	Documento soportado en la Acción No. 10, carpeta Reglamento Becas.
	Aprobación del reglamento de becas institucional.	Reglamento de becas aprobado por el CU.	Soportado en la carpeta Documentos Generales “Proyecto normativas Administrativas”, y carpeta Actas y Certificaciones.
	Conformar comisión de becas que gestione la parte operativa del programa de becas.	Nombramiento de la comisión de Becas, Planes de trabajo.	Documento soportado en la Acción No. 10, carpeta Comisión Becas.
	Divulgación e información de las oportunidades de acceso de los estudiantes al programa de becas de la institución.	Número de becas asignadas. Plan de divulgación	Documento “Plan de Divulgación” soportado en la carpeta: Documentos Generales y Listados de Becados soportados en la carpeta acción No. 10
	Validar la funcionalidad de la aplicación del reglamento de becas.	Informe de becas Opinión de usuarios.	Documento soportado en la Acción No. 10, carpeta Instrumento Funcionalidad Becas.
	Seguimiento a estudiantes becados.	Informe de seguimiento de estudiantes becados.	



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	CURRICULUM.		
INDICADOR (A11) i60-70,87,	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
<p>Establecer las políticas, normas, procedimientos y mecanismos para la evaluación, mejora, diseño y rediseño de los currículos de las carreras de pregrado y posgrados, acordes a las demandas de la sociedad nicaragüense.</p>	<p>Realizar estudios de pertinencia para la evaluación de los currículos de las carreras existentes y de la nueva oferta académica de la Universidad.</p>	<p>Documento que contenga el estudio de pertinencia.</p>	<p>Documento soportado en la Acción No. 11, carpeta Estudio Pertinencia.</p>
	<p>Actualizar las políticas, lineamientos, normas, procedimientos y mecanismos que garanticen la evaluación, actualización y pertinencia para los diseños curriculares.</p>	<p>Lineamientos curriculares actualizados.</p>	<p>Documento "Políticas y Lineamientos Curriculares" Soportado en la carpeta Acción No. 11 y Documentos Generales "Proyecto normativas Académicas".</p>
	<p>Evaluar y rediseñar los proyectos curriculares de la oferta académica de la institución que responda a la demanda contextual.</p>	<p>Proyectos curriculares actualizados, Actas de aprobación del CU.</p>	<p>Soportado en la Acción No. 11 carpeta Informe Mejora Curricular y en la Carpeta Documentos Generales "Actas y Certificaciones" y "Proyectos Normativas Académicas".</p>
	<p>Incluir como eje transversal del currículo la promoción del espíritu emprendedor, el fortalecimiento, y la práctica de valores personales.</p>	<p>Proyectos curriculares.</p>	
	<p>Aprobación y registro oficial de los diseños curriculares de carreras y formación de postgrado.</p>	<p>Proyectos curriculares aprobados, Actas de aprobación. Informe de mejora curricular</p>	
	<p>Divulgar la oferta académica institucional.</p>	<p>Plan de divulgación. Memorias</p>	



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	DOCENTES		
INDICADOR (A12) i71 y 76	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Formular un programa de formación docente	Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación.	Diagnóstico Institucional sobre las necesidades de capacitación	Soportados en la Acción No.12. carpeta Diagnostico Formación Docente.
	Elaborar programa de formación docente.	Documento que contenga programa de formación docente	Soportados en la Acción No.12. carpeta Programa Formación Docente.
	Ejecutar, monitorear y evaluar el programa de formación docente	Planes de formación docentes Informe de monitoreo y evaluación	Soportados en la Acción No.12. carpeta Monitoreo y seguimiento



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	DOCENTES		
INDICADOR (A13) i72, 73,74, 75 y 94.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Actualizar reglamento del régimen académico	Actualización del reglamento del régimen académico donde se establezcan los deberes y derechos de los docentes.	Reglamento del régimen académico actualizado	Acción No. 13, carpetas “Deberes y Derechos de los Docentes” y Reglamento Régimen académico; En la carpeta : Documentos Generales, “Proyecto Normativas Académicas”
	Incorporar en el reglamento académico las políticas de ingreso, categorización, promoción, supervisión, remuneración y estímulos del personal docente	Políticas incorporadas en el reglamento	En la Acción No. 13. Carpeta Documento “Políticas de Carreras Docente” y en la carpeta: Documentos Generales “Proyecto Normativas Académicas”
	Incorporar dentro del reglamento los mecanismos de seguimiento y evaluación al desempeño de los docentes	Políticas incorporadas en el reglamento	En la Acción No. 13. Carpeta Documento “Evaluación al Desempeño docente” soportado en la carpeta: Documentos Generales “Proyecto Normativas Académicas”
	Actualizar las normas que regulan la evaluación de los aprendizajes.	Normas de evaluación de los aprendizajes actualizadas	Soportados en la Acción No.13, carpeta Dictamen No.7.
	Aprobación, difusión y aplicación del reglamento del régimen académico	Reglamento actualizado aprobado, Acta de Aprobación.	Soportados en la carpeta: Documentos Generales, “Proyecto Normativas Académicas” y carpeta Actas y Certificaciones.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

	Evaluación de la aplicación del reglamento académico	Informe de evaluación de aplicación del reglamento académico	Soportados en la Acción No.13, carpeta Informe Aplicación Reglamento.
--	--	--	---

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	DOCENTES		
INDICADOR (A14) i75	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Realizar contratación de personal docente con régimen permanente	Definir políticas de contratación docente permanente.	Políticas de contratación de docente permanente.	Soportados en la Acción No.14, carpeta Política Contratación Docente.
	Selección y contratación docente.	10% de docentes horarios contratados a tiempo completo.	Soportados en la Acción No.14, carpeta Contrato Docente.
	Evaluación del desempeño de los docentes contratados a tiempo completo.	Informe de Evaluación al desempeño.	Soportados en la Acción No.14, carpeta Informe Desempeño Docente Estelí.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	DOCENTES		
INDICADOR (A15) i 77, 78	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
<p>Formular políticas institucionales que promuevan la participación del personal en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.</p>	<p>Formulación de políticas institucionales que orienten la participación del personal docente en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.</p>	<p>Documento de política de participación de los docentes.</p>	<p>Soportados en la Acción No.15, carpeta Dictamen No.4.</p>
	<p>Promover la participación del personal docente en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.</p>	<p>Listado de Personal docente.</p>	<p>Soportados en la Acción No.15, carpeta Participación Docente.</p>
	<p>Gestionar convenios con instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de pasantías e intercambios.</p>	<p>Convenios de colaboración firmados.</p>	<p>Soportados en la Acción No.15, carpeta Convenios.</p>
	<p>Garantizar los recursos para el personal docente y la participación del mismo en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales</p>	<p>Asignación de presupuesto.</p>	<p>Soportados en la Acción No.15, carpeta Presupuesto Evento científico.</p>
	<p>Divulgación de la participación de los docentes en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.</p>	<p>Medios de divulgación de participación, Memoria del evento.</p>	<p>Documento “Plan de Divulgación” soportado en la Carpeta: Documentos Generales.</p>



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	ESTUDIANTES		
INDICADOR (A16) i-79	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Actualizar y divulgar las normas que regulan los derechos y deberes de los estudiantes	Revisar y actualizar el actual marco normativo que regula el quehacer del estudiante, donde se establezcan los deberes y derechos, régimen disciplinario, requisito de admisión y permanencia, promoción y traslados.	Marco Normativo Actualizado.	Soportados en la Acción No.16, carpeta: Dictamen No.2 y Reglamento Régimen Académico.
	Incorporar en el reglamento Procedimiento de recepción y tramitación de quejas de estudiantes.	Actas de aprobación de reformas. Reformas incorporadas.	Soportados en la Acción No.16, carpeta, Procedimiento Tramitación de Quejas.
	Divulgar el marco normativo de los estudiantes a la comunidad universitaria.	Plan de divulgación	Documento “Plan de Divulgación” soportado en la carpeta Plan de Divulgación.
	Garantizar la aplicación del marco normativo.	Informes evaluativos de la aplicación del marco normativo.	Acción 16 Carpeta informe Evaluativo Deberes y Derechos.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	ESTUDIANTES		
INDICADOR (A17) i80,81,82,83 ,84	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Desarrollar políticas institucionales dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes	Elaborar y aprobar políticas institucionales dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes	Políticas elaboradas y aprobadas	Acción No. 17 soportado en la Carpeta Documento “Políticas de Captación, Retención y Promoción” y en Documentos Generales “Proyecto normativas académicas”.
	Aplicar y evaluar políticas institucionales dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes	Informes anuales de resultados de aplicación de políticas institucionales. Informe de retención, promoción y graduación.	Soportados en la Acción No.17, carpeta: Informe Evaluación Necesidades de Nivelación.
	Implementar un programa de nivelación para estudiantes de nuevo ingreso.	Diagnóstico de necesidades de niveles de aprendizaje. Cursos de nivelación. Informe de evaluación del programa.	
	Formular, divulgar y aplicar estrategias y acciones remediales que den respuesta a estudiantes con dificultades académicas.	Listado de estudiantes con dificultades académicas. Informe de impacto de estrategias y acciones aplicadas a estos estudiantes. Maestros participantes.	
	Sistematización de los resultados de la aplicación de las políticas, estrategias y acciones que dan respuestas a la problemática de los estudiantes.	Informe de sistematización de resultados de aplicación de las políticas, estrategias y acciones que dan respuestas a la problemática de los estudiantes.	



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE		
INDICADOR (A18) i 90	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Definir políticas y estímulos al personal docente para promover la producción de textos básicos y guías de apoyo a la labor docente	Formular política institucional que oriente los procedimientos para elaborar material de apoyo a la labor docente.	Documento que contenga las políticas que oriente los procedimientos para elaborar material de apoyo a la labor docente.	Soportados en la Acción No.18, carpeta: Política Fomento a la Producción Académica.
	Capacitar a docentes en producción de materiales didácticos para el apoyo en la docencia.	Capacitación y Memorias.	Soportados en la Acción No.18, carpeta: Capacitaciones.
	Incentivar al personal docente para producción de material didáctico.	Política de incentivos. Material didáctico producido. Listado de maestros.	Soportados en la Acción No.18, carpeta: Dictamen No.3 y Reglamento de Biblioteca Virtual
	Incorporar el material didáctico producido como apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje	Informes de seguimiento de las unidades académicas	
	Evaluación de material didáctico producido.	Informes de evaluación del material y valoración de docentes y estudiantes.	



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE		
INDICADOR (A19) i91,92 y 95	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Diagnosticar las necesidades de recursos didácticos y condiciones de los ambientes de aprendizaje para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Diseñar metodología y alcance del diagnóstico.	Documento que contenga la metodología para realizar el diagnóstico.	Soportados en la carpeta Acción No.19, Diagnostico Necesidades Medios y Equipos.
	Conformación del equipo de trabajo.	Listado de participantes. Nombramiento.	
	Realizar el estudio del diagnóstico.	Documento que contenga el diagnóstico.	
	Proponer programa y planes de adquisición de recursos didácticos y mejorar ambientes de aprendizaje	Programa y planes de adquisición de recursos didácticos y mejorar ambientes de aprendizaje.	Soportados en la carpeta Acción No.19, Dictamen 10 y soportes de Inversiones.
	Establecer alianzas y convenios de colaboración interinstitucional que permita a los estudiantes realizar sus prácticas académicas.	Listado de convenios y alianzas. Listado de estudiantes ubicados en instituciones colaboradoras.	Soportados en la carpeta Acción No.19, Convenios y Ubicación de Estudiantes.
	Evaluación del uso de los convenios y alianzas para desarrollar practicas académicas.	Informe de seguimiento a convenios y alianzas para prácticas. Sistematización del uso de convenios.	Soportados en la carpeta Acción No.19, Informes Convenios.
	Seguimiento y evaluación de los resultados de la práctica social profesional de los estudiantes	Informes de evaluación de los resultados de la práctica social profesional de los estudiantes	El seguimiento y evaluación se encuentran en el área académica y registral, por sedes.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.		
INDICADOR (A20) i97, 98, 104, 106, 107, 108.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Elaborar plan de desarrollo institucional de servicio de biblioteca	Mejorar las condiciones de los ambientes de los servicios de biblioteca en las sedes de Estelí y Matagalpa.	Plan de Mantenimiento e infraestructura.	Soportados en la carpeta Acción No.20, Ampliación Biblioteca.
	Elaborar convenios con otras bibliotecas y centros de documentación que permitan disponer e intercambiar información.	Convenios establecidos, informes de uso de biblioteca.	Soportados en la carpeta Acción No.20, Convenios e Informe Biblioteca.
	Automatización de los procesos servicio de biblioteca.	Software implementado.	Soportados en la carpeta Acción No.20, Software, implementado en la sede Matagalpa.
	Designar partida presupuestaria para actualización de la colección y el servicio de biblioteca.	Presupuesto de biblioteca.	Soportados en la carpeta Acción No.20, Dictamen No. 10 e Informe Biblioteca.
	Elaborar y ejecutar planes de capacitación para el personal a cargo del servicio bibliotecarios.	Plan de capacitación.	Soportados en la carpeta Acción No.20, Capacitación Recibida y Dictamen No. 10.
	Divulgación de nuevas adquisiciones disponibles servicios de biblioteca.	Plan de divulgación.	Soportados en la carpeta Acción No.20, carpeta Divulgación Bibliográfica y "Plan de Divulgación"



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.		
INDICADOR (A21) i-99, 100, 102, 107, 108	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Actualizar la normativa y procedimiento para el funcionamiento del servicio de biblioteca.	Analizar y actualizar la funcionalidad de la normativa del servicio de biblioteca.	Normativa de Biblioteca.	Soportados en la carpeta Acción No.21, Dictamen No.9. y Normativa Biblioteca.
	Elaborar mecanismos para canalizar las necesidades bibliográficas.	Mecanismos para canalizar Bibliografía.	Soportados en la carpeta Acción No.21, Mecanismos Necesidades Bibliográficas y Carpeta Documentos Generales archivo "Proyecto Normativas Académicas".
	Incorporar en la normativa manual de procedimientos técnicos del servicio de biblioteca (clasificación, catalogación y estadísticas).	Procedimientos técnicos del servicio de biblioteca.	Soportados en la carpeta Acción No.21, Procedimiento Técnico.
	Aprobar y divulgar las normativas de biblioteca	Documentos que contengan las normativas aprobadas, acta de aprobación y plan de divulgación	Documento "Plan de Divulgación" y Actas y Certificaciones soportado en la carpeta Documentos Generales.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	LABORATORIOS Y CENTROS DE PRÁCTICAS.		
INDICADOR (A22) i-111-113.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Fortalecer y habilitar los laboratorios y centros de prácticas de la UNN	Establecer partida presupuestaria que permita hacer frente a las inversiones en laboratorios y centros de prácticas.	Presupuesto	Soportados en la carpeta Acción No.22, Presupuesto.
	Habilitar condiciones básicas para los servicios de laboratorios (computación, bufete jurídico, clínica psicológica)	Plan de desarrollo e infraestructura.	Soportados en la carpeta Acción No.22, Inversiones.
	Consolidar y formalizar convenios interinstitucionales con instituciones, públicas y privadas, para el uso de laboratorio y centros de prácticas.	convenios establecidos	Soportados en la carpeta Acción No.22, Convenios.
	Realizar un estudio que valore el grado de accesibilidad y percepción sobre la adecuación de los equipos y recursos utilizados en los centros de prácticas	Estudio valorativo	Soportados en la carpeta Acción No.22, Estudio Valorativo.
	Elaborar, aprobar, aplicar y divulgar el reglamento de funcionamiento de los laboratorios y centros de prácticas.	Documento que contenga el reglamento sobre funcionamiento de los laboratorios y centros de práctica. Plan de divulgación	Soportados en la carpeta Acción No.22, Reglamentos, Plan divulgación Y carpeta Documentos Generales “Proyecto Normativas Académicas”.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	REGISTRO ACADÉMICO.		
INDICADOR (A23) i-114-115.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Actualizar el reglamento de procedimiento de registro académico	Evaluar y actualizar el reglamento de procedimiento de registro académico.	Reglamento actualizado.	Soportados en la carpeta Acción No.23, Dictamen No.1. y Reglamento Registro.
	Aprobación y aplicación del reglamento de procedimiento de registro académico.	Informe de seguimiento y evaluación del uso y aplicación del reglamento. Acta de aprobación.	Soportados en la carpeta Acción No.23, Informe y Carpeta Documentos Generales, Actas y Certificaciones.
	Divulgación del reglamento de procedimiento de registro académico.	Plan de divulgación	Soportados en la carpeta Acción No.23. "Plan de Divulgación"

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	REGISTRO ACADÉMICO.		
INDICADOR (A24) i-116-117.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Efectuar un plan de aseguramiento institucional de la información registral	Acondicionar el área de registro para garantizar la seguridad de la información registral.	Espacios físicos y equipos adecuados. Inventario	Soportados en la carpeta Acción No.24, Inventarios UNN.
	Respaldo físico y digital de la información registral.	Respaldo físico y digital ubicado en Vicerrectoría, dirección y registro académico.	Ubicados en las respectivas Oficinas de cada sede
	Automatización de la información registral	Software	Ubicado en la Sede Matagalpa, oficina de sistemas.
	Evaluación de la percepción sobre la confiabilidad y actualización de la información registral.	Opinión de usuarios	Soportados en la carpeta Acción No.24 Instrumento Satisfacción Registral.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.		
INDICADOR (A25) i-118-120.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Actualizar las normas que regulan y facilitan los procesos de graduación	Actualización del documento que contiene las normas que regulan y facilitan los procesos de graduación.	Documento actualizado.	Soportados en la carpeta Acción No.25, Normativa Culminación Estudio, Régimen Académico y el Dictamen No. 5, insumos mecanismo. Y en la carpeta Documentos Generales, Archivo “Proyecto Normativas Académicas”
	Incorporar mecanismos que logren la vinculación de la graduación de los estudiantes y los procesos de Investigación científica.	Mecanismos de vinculación incorporados a la normativa	
	Aprobación y aplicación de normas que regulan y facilitan los procesos de graduación.	Normativas aprobadas Acta de aprobación	Soportados en la carpeta Acción No.25. Actas y Certificaciones.
	Divulgación de las normas que regulan y facilitan las formas de culminación de estudio.	Plan de divulgación.	Soportados en la carpeta Acción No.25, archivo “Plan de Divulgación” y en la carpeta Documentos Generales.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.		
INDICADOR (A26) i-120-121.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Efectuar un plan de aseguramiento institucional de la información registral	Mapeo de ubicación laboral de los egresados	Diagnóstico de ubicación	Soportados en la carpeta Acción No.26, Diagnostico Ubicación Egresados.
	Elaborar base de datos de egresados	Base de datos	Soportados en la carpeta Acción No.26, Base Datos Egresados.
	Elaborar y ejecutar programa de seguimiento a egresados	Plan de comunicación Plan de formación continua	Soportados en la carpeta Acción No.26, Educación Continua UNN y “Plan de Divulgación”
	Aprobación y divulgación del programa de seguimiento a egresados	Acta de aprobación Plan de divulgación	



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.		
INDICADOR (A27) i-123-124.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Definición de políticas, lineamientos y metas de investigación científica.	Elaborar y aprobar políticas, lineamientos y metas de investigación científica.	Documento de políticas, lineamientos y metas de investigación científica.	Soportados en la carpeta Acción No.27, Marco Referencial y Dictamen No. 6.
	Establecer el área de concertación para la investigación	Espacios físicos y equipos adecuados, Nombramientos	Soportados en la carpeta Acción No.27, Espacio Físico y Equipos e Investigación.
	Realizar un estudio de pertinencia que exprese la correspondencia entre las líneas de investigación y las necesidades de desarrollo económico del país y PNDH	Priorizadas líneas de investigación. Estudio de pertinencia.	Soportados en la carpeta Acción No.27, Estudio de Correspondencia y Marco Referencial de la Investigación.
	Realizar un proyecto de investigación en las áreas de: Ciencias Económicas, Informática, Agropecuarias y Ambientales, Jurídicas y Humanísticas.	Proyectos de investigación	Soportados en la carpeta Acción No.27, Proyectos de Investigación.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.		
INDICADOR (A28) i-125.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Formular un programa de investigación científica que se vincule con la formación de programas de pregrado y postgrados	Elaborar y aprobar mecanismos que vinculen la actividad de investigación con las áreas de formación.	Mecanismos aprobados.	Soportados en la carpeta Acción No.28, Mecanismos de Investigación y Dictamen No. 6.
	Adecuar el proceso de investigación en la mejora curricular	Programas de asignaturas, Ejes transversales de investigación en el PEA	Soportado en la Acción No. 11 carpeta Informe Mejora Curricular y en la Carpeta Documentos Generales “Actas y Certificaciones” y “Proyectos Normativas Académicas”. Soportados en la carpeta Acción No.27, Estudio de Correspondencia.
	Ejecutar los mecanismos que vinculen la actividad de investigación con las áreas de formación.	Proyectos de investigación	Localizadas en los registros de las unidades académicas vinculadas a la Investigación.
	Divulgar los proyectos de investigación científica.	Plan de divulgación	Soportados en la carpeta Documentos Generales. “Plan de Divulgación”



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.		
INDICADOR (A29) i-126, 127, 129, 130.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Destinar fondos para el desarrollo de investigaciones científicas	Elaborar presupuesto para investigación científica.	Presupuesto de investigación elaborado, Contrato.	Soportados en la carpeta Acción No.29, Presupuesto, Contrato.
	Adquirir equipos y recursos para el desarrollo de investigación.	Inventario de recursos, equipos y materiales	Soportados en la carpeta Acción No.29, Equipos y Recursos.



UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

INFORME FINAL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.		
INDICADOR (A30) i-135, 138.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Definición de políticas y lineamientos de vinculación con la comunidad	Elaborar y aprobar políticas y lineamientos de proyección social.	Documento de políticas y lineamientos de proyección social aprobado. Acta de aprobación.	Soportados en la carpeta Acción No.30, Políticas y lineamientos de Proyección Social y Carpeta Documentos Generales “Actas y Certificaciones”.

FUNCION	DOCENCIA		
FACTOR	BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.		
INDICADOR (A31) i-139.	TAREAS	EVIDENCIA	UBICACION
Destinar fondos para ejecutar acciones de proyección social	Incorporar en el presupuesto institucional un rubro destinado a la proyección social.	Presupuesto de proyección social.	Soportados en la carpeta Acción No.31, Proyección Social.